



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº **0784**-2012-A-MUNIMOQ

Moquegua, **12 JUL. 2012**

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de julio de 2011 se llevó a cabo el Concurso de Decoración y Ambientación de las Oficinas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto por la Conmemoración del 190° Aniversario de la Independencia Nacional, organizado por la Oficina de Imagen Institucional, con el objetivo de inculcar el espíritu patriótico de confraternidad y compañerismo entre los trabajadores de la Municipalidad y lograr la integración e identificación con la Institución en una fecha especial;

Que, en el referido Concurso resultó ganador con el Primer Puesto la Gerencia de Administración Tributaria, por lo que es necesario otorgar un reconocimiento y felicitación a los servidores de dicha Gerencia de conformidad con el Art. 147° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Estando a lo informado y al amparo del Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, y del Artículo antes referido;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- FELICITAR Y RECONOCER a los siguientes servidores de la Gerencia de Administración Tributaria por haber obtenido el PRIMER PUESTO en el Concurso de Decoración y Ambientación de las Oficinas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto por la Conmemoración del 190° Aniversario de la Independencia Nacional:

- ◆ Abog. Eddwin Roli Heberth Pare Flor
- ◆ Abog. Mayver Favio Rojas Tapia
- ◆ Lic. Herly Chocano Ticona
- ◆ Basilia Beatriz Meléndez Sarasa
- ◆ Sonia Victoria Delgado Yépez
- ◆ Fernando Alex Laguna Arias
- ◆ Humberto Félix Ajahuana Fala
- ◆ Yobana Mery Manchego Sosa
- ◆ Salustiano Alca Pacho
- ◆ Ana María Ayca Melgar
- ◆ Raymundo Manuel Zeballos
- ◆ José Antonio Benites Verano
- ◆ Doris Edmunda Cori Cuayla
- ◆ Francisco Paul León Mamani
- ◆ Helga Antonia Puño Alejo

Artículo 2°.- Archivar copia del presente en el legajo de cada servidor como testimonio de mérito y felicitación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

cc:
Personal
Arch.



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE